

Tres.

Lypier
Pera
Tenebrion
Roso
Ulches
Salinas
Rubira
Llamas
Lopez

á Catorce & Ochobre & mil ochocientos cuarentay cinco; Anterior el dia del dicho Ayuntamiento Constitucional & la misma se juntaron en su sala Capitular para celebrar Cabildo ordinario lo fué D. Blas Lypier Alcalde Constitucional Presidente, D. Jose Pera teniente segundo, Sr. Marques & Tenebrion tercero, D. Antonio Roso cuarto, D. Fran. Antonio Ulches, D. Jose Salinas, D. Antonio Rubira, D. Vicente & Llamas, y D. Andres Lopez Regidores, este ultimo ejerciendo funciones & Sindico

Citacion. Por los porteros de sala se dio cuenta de haber practicado la citacion para este Cabildo a virtud de cedula de despacho por el Sr. Presidente en el dia de ayer

Acta anterior. Leida que fue el acta anterior quedo aprobada

D. Bañe. Serio un memorial suscrito por D. Bañe Alcazar Perez Alcazar. D. Bañe, en que solicita se le libere Certificacion que acredite el dote que lo propio de esta Ciudad se hacen precedente & habian venido abranado como maestro titular de primeras letras; y la Ciudad acordó: Que por el Jefe de la seccion de Contabilidad & propio se libere al D. Bañe Alcazar la Certifon que solicita

D. Demetrio. Serio el informe emitido por los tres Comisarios Perez sobre la Vasa del Monte del Ventorrillo & Contribuciones en la solicitud de D. Demetrio Perez a virtud de acuerdo de nueve del proximo pasado sobre la vasa de la cantidad en que rematase en su favor el Ventorrillo del Campillo; del que resulta que atendidas las razones en que funda D. Demetrio la suposicion de hacerse la rebaja que considere oportuna la Municipalidad, por considerarse futas y verdaderas; y con merito a lo de acordó: Que la cantidad de Cuatromil Cuatrocientos diez y seis r. ocho m. r. en que resulto rematado por D. Demetrio Perez el Ventorrillo del Campillo, quede reducida al rendimiento

